Sesión 56ª

Presidente _ Granel
Vocales: Reyna, García _

Dia 19 de Mayo de 1896.

Abierta la sesion á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. _

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes: _

a Hacer los siguientes nombramientos: _ Preceptor dela escuela nº 2, en reemplazo de D. Ramon Bazarilbaso, que renunció, al Profesor Normal D. Alfredo Rossi _ Expediente 1986.

Secretario del Consejo Escolar del 7º distrito, á pedido del mismo, al Sr. Walarino Simon, y liquidar los sueldos del Sr. Genaro Soto como Secretario hasta el dia 30 de Abril ppdo _ Expte 1906.

Vocal del Consejo Escolar del 19 distrito á D. Cirilo Bergalli, en reemplazo del Sr. Enrique D. Quintana, que falleció. Expte 2042.

Vocal del Consejo Escolar de Martin García á D. Leon Gasfalm, en reemplazo de D. Pedro Olivieros que renunció _ Expte 1856.

b Acceder á lo solicitado por el C. E. del 17º distrito, respecto á Direccion libre de la escuela elemental de niñas nº 2 por tener siete clases funcionando normalmente y la asistencia de alumnos necesaria, y nombrar Subpreceptora de dicha escuela á la maestra normal Srta Amalia Winkelman _ Expediente _ 1841 _

c Pasar los expedientes nºs 2035 y 2020 respectivamente á la Inspeccion Técnica y á la direccion de "El Monitor" para su anotacion, y el nº 931 al Consejo Escolar del 13º distrito, á los efectos indicados por Contaduria. _

d Autorizar al Consejo Escolar del 14º distrito para nombrar un portero de la escuela que funciona en la calle Cuyo 2573 y manifestarle al mismo tiempo que no se puede acceder al pedido de dos ordenanzas para la citada escuela, por estar agotada la par=

Partida correspondiente del Presupuesto — Expediente nº 1889. —

e Contestar al Consejo Escolar del 16º distrito, que debe exigir del propietario de la casa que ocupa la escuela nº 10. las obras indicadas por el Cuerpo Médico Escolar, á excepción del toldo, y en caso de no acceder aquel á ese pedido, buscar casa para trasladar la escuela — Expte. 1647.

f Contestar al C. E. del 6º distrito transcribiendo el informe de Contaduría — Expediente nº 1531.

g Contestar al Consejo Escolar del 18º distrito que no es posible acceder á su pedido respecto á portero que pide se le autorice para nombrarlo para la escuela nº 1, por estar agotada la partida correspondiente del Presupuesto, pero que se aumenta á pesos m/n. 40 mensuales la partida de eventuales de la mencionada escuela, á fin de que encarguen á alguna persona el aseo del edificio — Expte. nº 1843. —

h Proveer por depósito: — los útiles que se solicitan para el Consejo Gral de Educación de Santiago del Estero según lista de f 2 del expediente nº 789.

Los que indica la Inspección de Colonias para la escuela mixta de Candelaria, y manifestar al C. E. de dicha localidad que el presupuesto vigente no permite el nombramiento de un Ayudante mas para la mencionada escuela — Expediente nº 1943. —

i Comunicar á quienes corresponda, que por decreto del Superior Gobierno fecha 9 del corriente mes, ha sido jubilada la Subpreceptora de la escuela nº 9 del 10º distrito Srta Leoviglida Peralta, con el sueldo íntegro que actualmente recibe — Expte 970 — y á la dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1 que, por resolución dictada el día 6 del corriente por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha concedido el goce de beca á la Srta Dolores Dessein — Expte. nº 2032. —

j Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte 194, con la nota acordada solicitando la autorización necesaria para adquirir

una casa en Puerto Gallegos, Gobernación de Santa Cruz, y el nº 2017 para su resolución.—

k Conceder licencia: — Por un mes sin goce de sueldo á la Subpreceptora Srta Nicanora P. Bettinotte y nombrar para reemplazarla durante la licencia á la Srta Delfina Molina y Vedia Expediente 1915.

Por cuatro meses, tambien sin goce de sueldo á la empleada Sra Carmen Martinez de Magalhaes, y nombrar para sustituirla durante aquel tiempo á la maestra normal Srta Edelmira Godoy — Expediente nº 1566.—

l Acordar la suma de pesos m/n. 120 al Sr. Marcelino Blanco por trabajos extraordinarios que se le han encomendado en la oficina del Depósito durante un mes de 8 á 10 p.m. Expte 1952.—

ll Aprobar la rendición de cuentas de eventuales desde Marzo hasta Diciembre del año ppdo presentada por el Consejo Escolar del 17º distrito, y manifestar á dicho C. E. que debe rendir cuentas cada mes ó mas tardar trimestralmente— Expediente 1825—; y la elevada por el C. E. del 20 distrito, tambien de eventuales correspondiente al mes de Abril ppdo— Expte nº 1887.—

m Reservar el expediente 1873 hasta su oportunidad, de acuerdo con el dictamen de la oficina Judicial—

n Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Civil, Dr. Posse, y dirigir nota al Banco de la Nación Argentina para que transfiera á la orden del citado Juzgado la suma de pesos m/n. 100— en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Juez— Anótese por quienes corresponda Expediente nº 2019.—

ñ Conceder la prórroga de seis meses para abonar el saldo de 10.000 pesos m/n. que queda adeudando la testamentaría de D. Adolfo Reyes, estableciéndose expresamente que en caso de no pagar el Sr Cesar

Reyes al vencimiento del plazo, el Consejo podrá proceder ejecutivamente: pasar el expediente á Contaduría para su anotación — Expediente 1774.—

O Aceptar la renuncia de la Ayudante de la escuela de varones de "Las Palmas" Srta Josefa Gorgoa — Expte 1861 —; y la del miembro del C. E. de Gral Conesa D. Dalmiro Payeras, y darle las gracias por los importantes servicios que ha prestado como Presidente del mencionado C. E. — Expte 1926.

P. Tomar las siguientes resoluciones, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias en el expediente nº 1927:

1º Nombrar vocal del Consejo Escolar de Gral Conesa á D. Laureano Góndaro en reemplazo de D. Dalmiro Payeras que renunció —

2º Reconocer á D. Marcelo Napal como Secretario del mencionado C. E.

3º Reconocer también á D. Celestino Fernández como apoderado de dicho Consejo Escolar para que perciba la suma de Pesos m/nacional 50 acordada para gastos de exámenes de las escuelas de Conesa y Gral Frías.—

J Dirigir nota al Inspector Nacional de Escuelas de Mendoza D. Santos Britos, manifestándole informe minuciosamente sobre el estado de las construcciones de los bancos autorizados: pupitres que faltan para completar la partida acordada, aumento de precio que piden los fabricantes, razones fundamentales que hayan tenido y demás circunstancias tendentes á obtener un precio razonable por cada banco escolar — Expediente nº 2823.—

r Archivar los expedientes nºs 1928, 1971, 1979 y 2016.—

Mandar abonar: Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan por sueldos y gastos correspondientes á los meses que se indican, las sumas siguientes:—

Escuela del Presidio Militar de Santa Cruz	por el mes de Marzo ppdo	$ 137.40	Expte 2001.
id. " Taquimilan	" " " "	" 137.40	" 1935.
id. " Varones de Posadas	" " Abril "	" 496.28	" 1932.
id. " la Colonia Bamfland	" " " "	" 137.40	" 1934.
id. " la Colonia Dalmacia	" " " "	" 137.40	" 1933.

Escuela de Puerto Bermejo por Abril pp^do^ $ 242.56 Expte 1977.
id " varones de Gral Acha por siete días
del mes de Abril pp^do^ " 39.71 " 1951.
Por los meses de Enero, Febrero y Marzo pp^do^:
id de Rahuecó " 412.20 " 1936.
id " Codihué " 412.20 " 1938.
id " Villi Mallin " 412.20 " 1937.

Al Sr. José Arona por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Fonseca, correspondiente al mes de Abril pasado pesos m/nacional 30 – Expediente 1929.

Al Sr. Tomás Mason por el alquiler de las casas que ocupan las escuelas de Santa Rosa de Toay, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y diciembre del año pp^do^ – $ 120 – Expte 1898.

Al Consejo de Educación de Santiago del Estero, á cuenta del anticipo acordado por subvención nacional correspondiente al 3er cuatrimestre de 1894 y 1º y 2º de 1895 – pesos m/n. 5.000 – Expte 2026.

Al Sr. Francisco Borghi por la provisión de pinturas y ferreterias al depósito en el mes de Abril pp^do^ – $ 255.80 – Expte 1917.

A la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco por la impresión de 4.929 colecciones de los carteles de lectura "El Nene" pesos m/n. 14,392.68 – Expediente 1120 –

A los Sres Aubine y Cª por el empapelado de los salones del Consejo, pesos m/n. 507.69 – Expediente 1925.

A la Compañía "La Platense" por cuarenta y seis remisiones de útiles escolares desde el 22 de Abril de 1894 hasta el 12 de Enero de 1896, pesos m/n. 1.931.75 – Expediente 1572. –

A los Sres Comas Nocetti y Cª por adoquinado y cordón de vereda frente á la escuela de la calle Centro América 532/36 – pesos m/nacional – 641.59 – Expediente 1756.

A la Srta Elia Martinez preceptora de la escuela superior de niñas del 7º Distrito, por su haber correspondiente al mes de Abril ppdo. pesos m/n. 157.78 – Expediente 1902.–

A los Sres Ivaldi y Checchi por textos entregados al depósito, pesos m/n. 874.70 – Expte 1946.–

Se levantó la sesión á las 4.30 p. m.–

P. Diez Mori
Srio

[illegible]